

07 de febrero de 2011

Cuando parecía que las posturas se acercaban en la negociación entre la Concejalía de Régimen Interior y los representantes sindicales para regularizar la prestación del servicio de fin de semana en Vialidad y Aguas, todo vuelve al comienzo. La concejala, con el "asesoramiento" de la Jefatura del Servicio, considera ahora (después de tres meses de negociación) que el sistema de retribución final es insostenible, en las condiciones actuales. Nos plantea soluciones alternativas que, mucho nos tememos, suponen la vuelta a la realización de horas extras, la arbitrariedad y la incertidumbre sobre el futuro del servicio.

A finales de diciembre, se había avanzado hasta llegar a un principio de acuerdo que incluía cinco grupos de trabajo con un calendario anual, que también cubría un abanico de retribuciones adaptadas al servicio prestado y en consonancia con lo que se hace en otros colectivos.

La posición de todos los sindicatos sigue siendo la misma que era en principio:

- Calendario de trabajo de Lunes a Domingo que evite las horas extraordinarias y conlleve retribuciones finales, evitando así la externalización del Servicio los fines de semana.
- Acuerdo revisable y mejorable por todas las partes.

Entendemos que la propuesta de la representación sindical es asumible perfectamente, abarata costes, organiza el trabajo, hace posible el servicio público y no entra en contradicción con lo que hacen otros colectivos en el Ayuntamiento.

Manifestamos que si Régimen Interior hace una propuesta que conlleva la vuelta al sistema de horas extraordinarias o a las "guardias especiales", la representación sindical da por concluido el proceso de negociación y a partir de aquí Régimen Interior y la Jefatura de Servicio de Conservación de Infraestructuras serán responsables de lo que se decida hacer.

